

Ficha de la persona candidata

 SANTAMARIA IBARRA FRANCISCO ALBERTO NÚMERO DE LISTA: 24 POSTULADA/ O POR: PL Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: SANTAMARIA IBARRA FRANCISCO ALBERTO Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Sexo: HOMBRE Circuito judicial: 8 Distrito judicial: 1 Especialidad: PENAL ADMINISTRATIVO Número de lista en la boleta: 24
	Medios de contacto Teléfono público: La candidatura no proporcionó información Correo electrónico público: alberto.santamariai@outlook.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Mi postulación responde a un profundo compromiso con la Justicia, la equidad y el fortalecimiento del sistema judicial.

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional debe procurar el fortalecimiento del sistema de impartición de justicia en nuestro país, aplicando entre otros, los principios de imparcialidad, independencia, objetividad, profesionalismo, transparencia y respeto por los derechos humanos que deben guiar a cualquier servidor público en el ámbito judicial. Asimismo, es vital mantener una cercanía con la población en general, que genere certeza y confianza en su actuar, así como en sus resoluciones.

Visión de la impartición de justicia

Se debe garantizar una verdadera justicia accesible para TODOS, sin distinción, la cual debe ser independiente, responsable, honesta, objetiva, imparcial, transparente y eficiente, que proteja los derechos humanos de la ciudadanía y de los justiciables. Una justicia que contribuya a la consolidación del Estado de Derecho y contribuya al desarrollo social en el país.

Principales propuestas

Propuesta 1

JUSTICIA ACCESIBLE PARA TODOS. Es fundamental que los juzgadores no sean indiferentes a los problemas sociales y dificultades reales de la gente; es decir, que no se mantengan ajenos a los obstáculos que presentan las personas en general para tener acceso a los Justicia. Por eso, MI COMPROMISO ES mantenerme cercano y no ser indiferente a la realidad de las personas que buscan acceder a la Justicia. Sin que lo anterior implique la vulneración los principios propios de la función jurisdiccional.

Propuesta 2

JUSTICIA RÁPIDA Y EFICIENTE. La optimización de los procesos y la correcta gestión de los recursos humanos y materiales son fundamentales para garantizar que la justicia sea pronta y expedita. Para ello, es indispensable el uso adecuado de las nuevas tecnologías como herramientas que permitirían mayor transparencia y una mejora en la eficiencia de los tribunales. MI COMPROMISO ES adoptar medidas que optimicen los procesos judiciales, garanticen la celeridad y mantengan la calidad de la Justicia.

Propuesta 3

TRANSPARENCIA. MI COMPROMISO sería con la apertura de los procesos judiciales, de manera que los ciudadanos tengan la certeza de que las decisiones que se toman son el resultado de un análisis exhaustivo, objetivo y fundamentado en la ley. La transparencia no solamente implica una correcta comunicación de las sentencias, sino también la garantía de que las partes involucradas tengan acceso a toda la información relevante del proceso, promoviendo así la confianza en las instituciones judiciales.

Trayectoria académica

Licenciado en Derecho egresado de la Facultad de Jurisprudencia de la UA de C. Con Maestría y Especialidad.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Maestría en Juicio de Amparo en el Sistema Acusatorio Adversarial por Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal.
- 2.- Especialidad en Curso Básico de Formación y Preparación para Secretarios del Poder Judicial de la Federación.
- 3.- Curso Colaboración Judicial en el Arbitraje Comercial Nacional e Internacional. Escuela Federal de Formación Judicial.
- 4.- Curso Sistema Penal Acusatorio. Situación Actual. Emitido por la Escuela Federal de Formación Judicial.
- 5.- Curso El Juicio de Amparo como Mecanismo de Protección de Derechos Fundamentales. Escuela Federal de Formación Judicial.